

## ARCONA IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la Sociedad, en reunión celebrada el pasado 22 de octubre último de 2004 en curso, ha acordado, por mayoría, la convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar, para mayor fehcencia de su desarrollo, a presencia del fedatario don Salvador Miras Gómez y en su misma Notaría, sita en la Calle Goya 21, 3.º piso, a las cinco de la tarde de los días 22 de noviembre en curso, en primera convocatoria y, el siguiente 23 del mismo mes, en segunda, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Deliberación y acuerdo sobre la propuesta de modificación de los artículos 11, 20 y 24 a 34, ambos inclusive de los Estatutos sociales, para sustituir el actual órgano plural de administración y representación de la Sociedad por un Administrador único.

Segundo.—Caso de haber aprobado la Junta la modificación estatutaria propuesta en el punto precedente, cese del Consejo de Administración actual y designación de Administrador único de la Sociedad.

El levantamiento notarial de acta de la Junta obviará y sustituirá la redacción, lectura y aprobación por los socios del acta de aquélla.

Desde la fecha de publicación de la convocatoria de la Junta hasta la celebración de la misma estará a disposición de los Señores Accionistas en el domicilio social, a las horas de oficina, el Informe Propuesta sobre la modificación estatutaria promovida, aprobado por el Consejo de Administración en la presente reunión.

Madrid, 22 de octubre de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Jesús Trillo-Figueroa Gutiérrez.—50.130.

## ARGABI, S. A.

### Reducción de Capital

La Junta General Extraordinaria de accionistas de la entidad celebrada con carácter universal el día 7 de Octubre de 2004 ha acordado reducir el Capital Social en 273.000 euros, hasta la cantidad de 627.900 euros, mediante amortización por reembolso a los accionistas de 4.200 acciones.

El importe a pagar por cada acción es de 100 euros y un total de 420.000 euros, que serán satisfechos en especie al accionista afectado, mediante la transmisión en su favor de un inmueble de la Sociedad, situado en Madrid, Padilla, 39, 5.º D. La reducción acordada será hecha efectiva mediante la entrega del inmueble, dentro del mes siguiente después del cumplimiento del plazo legal de un mes desde la última publicación del anuncio de este acuerdo.

Podrán oponerse a la reducción los acreedores de la sociedad en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En la misma Junta y a continuación fue acordada una ampliación de capital por importe de 227.000 euros con una prima de emisión total de 122.500 euros.

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Ignacio Arsuaga Rato.—48.879.

## BERRUEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a Junta General Extraordinaria de la Sociedad para el viernes día 20 de noviembre de 2004 a las doce horas, en primera convocatoria, o para el sábado día 21 de noviembre de 2004, a la misma hora, en segunda, si procediere, en las oficinas de la Sociedad en Pamplona, calle Francisco Bergamín, 51 Bajo, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de administradores.  
Segundo.—Modificaciones estatutarias.

Pamplona, 29 de octubre de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Miguel Barbárin Martínez de Morentin.—50.128.

## CASSETAS Y DERIVADOS, S. A.

### Acuerdo de disolución y liquidación

En fecha 29 de octubre de 2004 la Junta general y universal de socios acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad.

Dicha Junta aprobó, asimismo, el siguiente Balance de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería .....	237.767,05
Total Activo .....	237.767,05
Pasivo:	
Capital social.....	60.101,21
Reservas .....	78.288,62
Resultados negativos ejercicios anteriores .....	-622,78
Total Pasivo .....	237.767,05

Barcelona, 29 de octubre de 2004.—El Administrador de la sociedad, Joan Castera Mata.—50.065.

## CAÑADA SUN, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas a Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, en la Avenida T.O. Air Marín, 1, 35100 Campo Internacional de Maspalomas, Gran Canaria, el día 25 de noviembre de 2004, a las 09,00 horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente 26 de noviembre, en segunda, a la misma hora, para tratar el siguiente

### Orden del día

Primero.—Ratificación de la solicitud de concurso de acreedores y/o disolución de la sociedad.

Los socios tienen el derecho a examinar el texto íntegro de los informes de los Administradores, así como de pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Maspalomas (Gran Canaria), 13 de octubre de 2004. El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Vicens Ferrer.—48.814.

## CERÁMICA EL MAZARRÓN, S. L.

### Sociedad unipersonal

### (Sociedad escindida parcialmente)

## MAZARRON TEJAS, S. L.

### Sociedad unipersonal

### (En constitución)

### (Sociedad beneficiaria)

### Anuncio de escisión parcial

El socio único de la sociedad unipersonal «Cerámica el Mazarrón, S. L.», en fecha 30 de junio de 2004, ha acordado la escisión parcial de esta sociedad, mediante la división de parte de su patrimonio, formando y adjudicando el lote así formado (Activo y Pasivo), que constituye una unidad económica independiente, a la nueva sociedad unipersonal a constituir «Mazarrón Tejas, S. L.», como sociedad receptora o beneficiaria; sin extinción de la sociedad escindida parcialmente; adscribiéndose la totalidad de las participaciones sociales de la sociedad beneficiaria de nueva creación, como contraprestación del lote a ella adjudicado, al socio único de la sociedad escindida. Todo ello, tal como consta en el proyecto de escisión parcial depositado en el Registro Mercantil de Toledo, el día 13 de octubre de 2004.

Asimismo ha sido aprobado como Balance de escisión, el cerrado el día 30 de junio de 2004, que cumple los requisitos establecidos en el artículo 239 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar:

Primero.—El socio y los acreedores de las sociedades participantes en la escisión, tienen derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y del Balance de escisión, que se encuentran en el domicilio social de la sociedad escindida, en Numancia de la Sagra (Toledo), Camino de Palomequejo, s/n.

Segundo.—Durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último de los anuncios de escisión, los acreedores de las sociedades participantes en la escisión, podrán oponerse a ésta en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la mencionada Ley de Sociedades Anónimas.

El Administrador solidario de Cerámica el Mazarrón, S. L. Francisco Manuel Hernández Sánchez.

Numancia de la Sagra, 27 de octubre de 2004.—Francisco Manuel Hernández Sánchez.—49.465.

2.ª 5-11-2004.

## CLUB OURENSE BALONCESTO, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración del Club Ourense Baloncesto, Sociedad Anónima Deportiva, se convoca Junta General ordinaria de Accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 20 de diciembre de 2004, a las 20.00 horas, en el salón de actos de la Xunta de Galicia, sito en Ourense, Avda de la Habana, 79-bajo y, en su caso, en segunda convocatoria, el 21 de diciembre de 2004, en los mismos lugar y hora, para deliberar y adoptar, en su caso, acuerdos con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2003-2004, aplicación de resultados y aprobación de la gestión del Consejo de Administración, en su caso.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Presupuesto del Ejercicio 2004-2005.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Según la legislación vigente, a partir de la presente convocatoria los Accionistas tienen derecho a examinar en las oficinas de la Sociedad (Pazo Paco Paz), los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o a solicitar el envío gratuito de los mismos. Todos los accionistas tienen derecho a asistir a la Junta.

Ourense, 21 de octubre de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Julio Fernando Vázquez Ruiz.—48.794.

## COMERCIANTES DE ELECTRODOMÉSTICOS DE ALICANTE, S. A. (CELSA)

Por el Consejo de Administración se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el día 1 de diciembre de 2004, en primera convocatoria, a las 17,00 horas, a celebrar en el domicilio social; y en segunda convocatoria, si fuera preciso, al día siguiente, 2 de diciembre de 2004, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Decisión sobre la propuesta del Consejo para la prórroga del nombramiento de la Entidad auditoría de Cuentas de la Sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta por alguno de los medios previstos en artículo 113 de la Ley.

Alicante, 21 de octubre de 2004.—El Presidente, José Marco Tarí.—48.785.